



MANUAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

POLÍTICA DE CALIDAD

Rev.	Fecha	Descripción	Creado	Comp.	Aprob.
0	15/01/15	Emisión de documento	JMM	ICR	ICR
1	02/01/18	Revisión	JBG	ICR	ICR
2	05/04/19	Revisión Comité de Gestión	FHR	CG	CG

Nº Documento	Revisión	Fecha
	2	05/04/19

	MANUAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Rev. 2
	POLÍTICA DE CALIDAD	05/04/19

INGENIERIA Y DESARROLLO CAM S.COOP.AND. (en adelante **IDECAM**) es una empresa fundada en el 2012 especializada en Programación CAM, Optimización de Procesos de Fabricación, y Consultoría Técnica en Ingeniería del Mecanizado, donde hacemos que el paso desde la etapa de Cálculo y Diseño hasta la de Producción, sea un proceso integrador ofreciendo un abanico de servicios pensados para que nuestros Clientes reciban una auténtica experiencia **Llave en Mano**, utilizando siempre las herramientas a nuestro alcance para buscar la Mejora de Procesos y la Optimización de Costes.

Nuestra experiencia adquirida por sus diferentes integrantes durante los años, y los retos que presentan los mercados actuales, junto con una exigencia por parte de los Clientes cada vez mayor, nos ha hecho conscientes de la importancia que tiene el concepto de la **Calidad**. Es por ello que **IDECAM** está comprometida con el desarrollo, la implementación y la mejora continua de la eficacia de su **Sistema de Gestión de la Calidad**, en adelante **SGC**, conforme a los requisitos de la Norma **EN9100:2018**, asumiendo como objetivo primordial aumentar la satisfacción de sus Clientes como elemento fundamental que asegure el éxito de la Organización.

Como evidencia de este compromiso con el **SGC**, el Comité de Gestión de **IDECAM** establece esta **Política y los Objetivos de la Calidad**, proporcionando los recursos necesarios y revisando permanentemente la eficacia del **SGC** para tomar decisiones tendentes a la mejora continua.

Este compromiso, además, se hace extensible a todo el personal de **IDECAM**, garantizando así la toma de conciencia de la importancia que tiene el satisfacer los requisitos de los Clientes, los requisitos legales y reglamentarios aplicables, y otros requisitos que se suscriban, así como el correcto desempeño de sus actividades.

Por último, **IDECAM** se compromete de igual manera a que esta **Política de Calidad** esté disponible para todas las partes interesadas de nuestra organización, y sea comunicada, entendida y aplicada dentro de la misma, siendo conscientes de que sólo pueden alcanzarse los compromisos y directrices fijados con la participación y el esfuerzo de todo su personal.

Comité de Gestión de IDECAM